

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de *Marzo* de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúense las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Mandamientos y de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO -Oficial de Justicia- en reemplazo del señor Raúl Anibal Tesi que renunció, al actual interino en ese cargo señor CARLOS A. DIAZ VELEZ.

OFICIAL: (Supervisor) en reemplazo del anterior, al actual interino en ese cargo, señor CARLOS A. GARAY LIMA.

ESCRIBIENTE: -Notificador- en reemplazo del anterior, al actual interino en ese cargo, señor NESTOR CARLOS GALEANO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO F. GALEANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION